

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1983.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en vacantes disponibles por Acordada N°42/82, a la actual Auxiliar Principal de 6ta. -contratada- señorita CLAUDIA CECILIA PEREYRA y al actual Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Obrero y de Maestranza), señor MARCELO ADOLFO PEREZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.

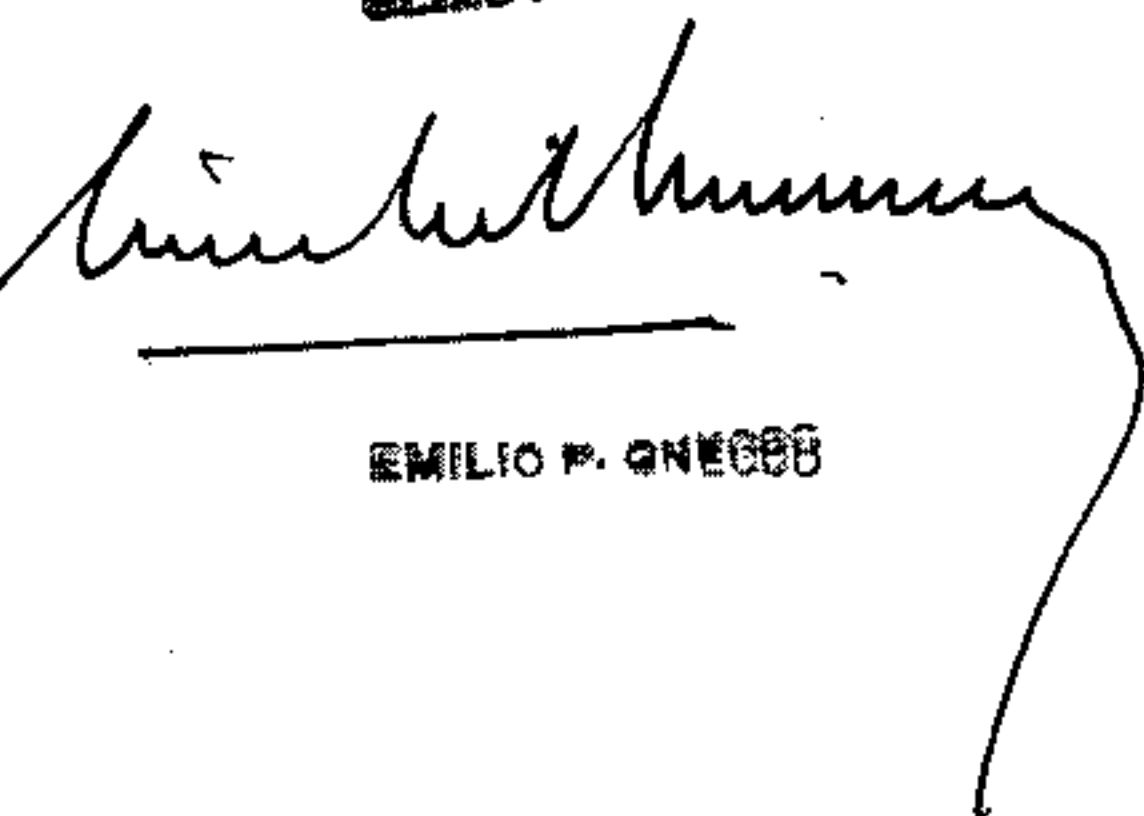

ROBERTO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO

j.s.


JULIO J. MARTINEZ VIVOT


EMILIO P. GNECCO